



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
VALDIVIA



Estimados colegas

Desde el año 2004 el Programa Previene que se ejecuta en esta Municipalidad en convenio con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), nos invitó a todos los funcionarios a trabajar con "Calidad de Vida", es decir, a elaborar un documento que establezca un conjunto de lineamientos para el desarrollo de un plan y estrategias de acción al interior de este municipio; tendientes a la prevención de conductas de riesgo y abordaje de los problemas asociados al consumo de drogas, a fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de los trabajadores y sus familias".

Uno de los aspectos más relevantes de esta Política de Prevención es involucrar a nuestra familia en actividades recreativas que tiendan a mejorar la comunicación familiar y laboral, creando para ello espacios de encuentros que tengan como finalidad compartir y conocernos fuera del ámbito laboral. Para concretar este trabajo se reunió un grupo de funcionarios, los cuales conformaron el Equipo Preventivo Coordinador, que nos representó a cada uno y que trabajó con dedicación durante estos cuatro años, hasta llegar a escriturar esta Política Preventiva que sin duda servirá como brújula a nuestro accionar diario y permitirá alcanzar el objetivo propuesto "mejorar la calidad de vida de nuestros funcionarios".

Bernardo Berger Fett
Alcalde